



## INAI: experiencia, gratitud y resultados

**L**a Cámara de Diputados discutirá esta semana las leyes secundarias con las cuales el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales dejará de existir. Así, llegará a su fin una institución desde la que tuve el honor de servir a mi país, consciente de que la garantía de los derechos que tutela es un pilar que nos fortalece como sociedad.

El 25 de abril de 2018 fui designada por el Senado de la República para ocupar el cargo de comisionada de ese organismo autónomo. Desde entonces, me he desempeñado con determinación y compromiso para trabajar de manera colaborativa en la construcción de una institución sólida y vanguardista que pudiera cumplir con su función constitucional, en favor de la protección de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales de las y los mexicanos.

En ese sentido, con una visión garantista y apegada

COLABORADORA  
INVITADA

### Blanca Lilia Ibarra Cadena

Comisionada del INAI

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx

@bl\_ibarra



a derecho, afronté los retos y desafíos coyunturales. Por un lado, privilegiando la máxima publicidad y el interés colectivo en los más de 20 mil 500 recursos resueltos; y, por otro, impulsando acciones y políticas para fortalecer el derecho a saber, la protección de datos personales, la perspectiva de género, la apertura gubernamental, entre muchas otras temáticas.

Agradezco el apoyo de la comunidad INAI, de integrantes de instituciones aliadas, organizaciones de la sociedad civil tanto nacionales como internacionales, a la academia, a nuestros homólogos de los estados y a nivel global, al gremio periodístico y empresarial, así como a los medios de comunicación como EL FINANCIERO, un diario que nos abrió un espacio institucional, en el que pude difundir mi trabajo como comisionada y la importancia de los derechos que el INAI tutela. Todos fueron actores relevantes que me permitieron cumplir con el mandato constitucional encomendado.

A todas y todos: les reitero mi compromiso con la protección de los derechos humanos y los valores democráticos. Hago votos para que este nuevo esquema resulte efectivo para consolidar el ejercicio y aprovechamiento de esas prerrogativas, como rutas para acceder a otros derechos y mejorar la calidad de vida de todas las personas. Sólo así lograremos avanzar en la construcción de un México mejor informado, participativo y vigilante de quienes nos gobiernan.

Les invito a consultar mi labor en redes sociales y en [www.blancaliliaibarra.com.mx](http://www.blancaliliaibarra.com.mx)